



Presidencia de la República



DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

AYUDAS Y DONACIONES ENERO-2023

No	Nombre del Programa	Tipo	Objetivo	Departamento que lo Gestiona	Requisitos para Postular	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de evaluación y asignación	Beneficiario	Edad	Sexo	Beneficio/Monto RD\$	Motivo de la ayuda	Sector	Provincia	Fecha de otorgamiento
1	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Teresa De Jesús Del Monte	81	F	1 Silla de Ruedas Por valor de RD\$11,568.05	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Los Rosales, Santo Domingo Este	Santo Domingo	23/01/23
2	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General,	Wilpido Alberto Jiménez Martínez	57	M	1 Silla de Ruedas Por valor de RD\$11,568.05	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Villa Mella	Santo Domingo	23/01/23



								dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.								
3	Asistencial Único	Social	Beneficiar el mayor porcentaje posible de la población más necesitada dentro de un plano de transparencia, eficiencia y participación.	Asistencia Social	Carta de Solicitud al Adm. General, vía Asistencia Social, acompañada de los documentos de soporte.	Programa de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se realiza el proceso de verificación y evaluación.	Confirmar que el expediente está completo. La veracidad de la información. Gestionar la aprobación del Administrador General, dando prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Josefina Rondón del Orbe	84	F	1 Silla de Ruedas Por valor de RD\$11,568.05	Beneficiar con implemento ortopédico a persona de escasos recursos económicos.	Villa Mella	Santo Domingo	24/01/23

Elida Yalis Soto Mordan

ELIDA YALIS SOTO MORDAN
DIRECTORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

